

La correspondencia
al administrador
DON EUGENIO GIORGI.

EL JARDIN,

ADMINISTRACION
calle de San Mateo,
núm. 22, Madrid.

RAMILLETE SEMANAL DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

DIRECTOR, D. ANGEL MONDEJAR Y MENDOZA.

Año I.

Domingo 7 de Octubre de 1866.

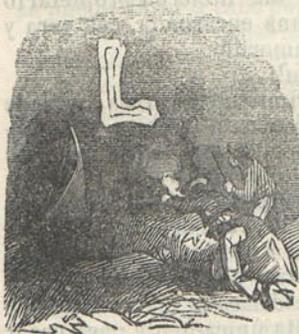
Núm. 5.º

SUMARIO.

Revista de la semana, por Carlos Moreno Lopez —
El Impuesto, por Fernando Herrera. — *Juan de Her-
rera*, (reseña biográfica.) — *Profecía*, por D. Pedro
Antonio de Alarcón. — *Un héroe*, por D. Joaquin
Olmedilla y Pizarro. — *Una lágrima*, por A. M. y M.
— *Un día feliz*, por D. Antonio Rotondo. — *Wi-
lliam Shakespeare*, por Victor Hugo (hijo.) traduc-
cion, de D. J. Lopez de la Vega. — *Cantares*.

REVISTA DE LA SEMANA.

Un ángel rebelde. — La estética al aire libre.
— Nuevo milagro. — El arca de Noé. — Ilu-
sion y desilusion. — Una mujer por veinte
cuartos. — El joven Telémaco. — Un astro que
se eclipsa. — Flores y diamantes.



LUVIAS y más luvias;
las calles hechas un
lodazal, los paseos in-
transitables; pero se-
ñor, este Madrid se
vá poniendo insufri-
ble!

¿Dónde vamos á pa-
rar con tanto llover?

¿Quién tiene valor suficiente para salir, si se pone
una perdida y...? ¡Vamos, esto mamá; es ya ca-
paz de aburrir al mismo Job!

— Pero que le vamos á hacer, hija mia? Si llue-
ve no hay sino aguantarse y casi alegrarnos: ya se
decia que iban á encarecerse los comestibles...

— Siempre estás con la misma. ¿Qué tengo yo
que ver con que esté barato el pan, si no puedo
salir á paseo? Cuidado, mamá, que tienes unas
cosas!

Esta escena pasaba hace pocos dias entre una
señora de edad provecta y una lindísima polla,
hija suya, la cual mientras miraba al cielo como
el que quiere alcanzarlo con el puño, golpeaba
impaciente el pavimento con el tacon de la bota,
revelando en su interesante cara lo mucho que le

contrariaba el interminable y recio aguacero que
á la sazón caía.

Nunca llueve á gusto de todos, dije yo para
mi capote, y aunque procuré hacerle comprender
á la niña que tenia razon, que tanto llover era
ya insoportable y una picardia no poder salir á
paseo, por mas que los pobres pudieran comer
el pan á regular precio, aunque asentí á todas
las manifestaciones de aquel enojo femenino con-
tra un imposible, lo cierto y la verdad es que mi
condescendencia fué mera galantería; porque
aquí para entre nosotros, bellas lectoras, mi ma-
yor y mas inagotable placer es la lluvia.

Fundado en esto, jamás dejo de salir á la ca-
lle cuando cae un chaparrón.

Si pudiérais vosotras poner os en mi lugar, si
en una palabra, fuérais hombres, comprenderiais
que ese mi gusto no tiene nada de monomanía
ni escentricidad.

¡Se ven unos piés tan chiquitines, tan enanos,
tan liliputienses y tan elegantemente calzados,
en esos dias lluviosos, que fuera casi un pecado
mortal no decidirse á arrostrar un chubasco por
mirarlos y admirarlos!

Ya sé yo de quien guarda sus botitas mas ele-
gantes; obra maestra de Reynaldo, para esas
ocasiones y sus pantalones y enaguas mas finas
y con mayor primor bordadas, para los dias es-
cepcionales, en que, si os miramos los hombres
muchísimo á la cara, os miramos muchísimo más
á los piés.

Leves, airosos, ondulantes, os sigue la vista
en vuestro triunfal paseo no comprendiendo ese
nuevo milagro en el cual, como Jesucristo sobre
las aguas, andais con sin igual donaire por cima
de los casi pantanos con que se adorna Madrid
en esta época, sin mojaros apenas la suela de
vuestro calzado.

Ved aquí lo que me gusta contemplar, lo que
me encanta sobremanera, cada vez que dicen las
nubes «agua vá.»

Estamos en la puerta del sol, y una inmensa
turba de gente de todas clases y condiciones se
agolpa á la puerta de un establecimiento pugnan-
do por entrar en él.

¿Qué busca? Mezelémonos entre las humanas
oleadas y lo sabremos seguramente.

Es una rifa pública: un medio como otro
cualquiera ó mas espedito quizá que ningun otro,
para deshacerse en pocos dias de las existencias
arrinconadas en el sótano y ya invendibles por
consiguiente.

Allí hay de todo, como en el arca de Noé Lámparas, espejos, candelabros, candeleros, muñecas y navajas de afeitar, utensilios de tocador y trastos de cocina; de todo, en fin.

¿Y que...?

Es muy sencillo: tomáis una papeleta *siempre premiada* por la módica suma de cuatro reales y os espondeis á sacar con ella un magnífico jarrón de porcelana Sévres.

—¡Esto es magnífico!

—¿Me hace V. el obsequio de una papeleta?

—¿Una...? dice el mancebo que las despacha.

—Sí, una; ó sino deme V. dos... tres... vaya, qué diablo; deme V. cinco papeletas para que sea cuenta redonda.

Mi buena señora—porque una señora era—toma sus cinco papelititos, paga un duro y se vá al centro del salón para gozar anticipadamente con su futura suerte.

Mientras examina con ávidos ojos los objetos pendientes del techo y las paredes, no cesa de dar vueltas entre los dedos á los cinco lotes esperando que *ceci attirera cela*.

—Vamos, mujer; vé que números tenemos—exclama un caballero en cuyo rostro está pintado lo mismo un vehemente deseo que una helada decepcion.

—Calla, Gaspar; mira que alfombra; que araña; que reloj de consola; ¿si tendremos algun número igual...?

—Vélo pronto y acaba—dice Gaspar impaciente.

Y empieza la operacion.

—Número 2006—dice la señora—¡Ah! me parece que es un estuche que he visto en aquel rincón. ¡Un magnífico estuche! Ven, Gaspar, ven.

Y que quieras, que no quieras, tira de su esposito y lo remolca hasta el rincón á donde *yace* el estuche.

—¿A ver este número?—Dice don Gaspar enseñando la papeleta al dependiente.

—Número 2006! Grita este y vuelve con un perrito de carton de esos que se sustentan en un fuelle y hacen graciosamente; «guau, guau, guau.»

Don Gaspar se limpió el sudor de la frente y su señora se sonrie por «aquella casualidad.»

—Veamos otras—exclaman á duo los cónyuges.

Y en un abrir y cerrar de ojos abrieron el vientre á las papeletas restantes.

—¿A ver?—dice la señora con voz desmayada.

El dependiente, leyendo:—Números 15—1126—149—385.—Voy por los premios.

Cuatro ojos le siguen como cuatro alguaciles. —¡Momento terrible! ¿Qué será? ¿Si traerá algo que valga la pena?

Y en efecto; algo era que valia la pena; porque marido y mujer manifestaron en sus semblantes un disgusto de marca mayor.

—Una pastilla de jabon color de rosa subido—mango de plumas, puerco-espín legitimo—una caja con doce granaderos de plomo y un alfiletero de sándalo.

—Aquí están los premios—dijo el comerciante colocándolos sobre el mostrador.

—¡Jesus que engaño!—exclamó la señora de don Gaspar.

—¡Pist!—dijo don Gaspar únicamente.

—Estas porquerias por un duro! ¡Qué escándalo!

—Señora, la suerte es ciega.

—Sí, la suerte es ciega; pero Vds. se pierden de vista. Vámonos, vámonos, hijo; que antes se me han de romper las piernas que yo vuelva á entrar aquí.

Y salieron con cara de renegados sin dejar de murmurar: ¡un duro, un duro por semejantes chucherias!

Y aquí teneis, lectoras, lo que es la rifa de la Puerta del Sol.

Sigamos la calle de Alcalá.

¿Otro grupo de gente? ¿Qué hay? ¿Alguna desgracia?

Una voz gritando de otra tienda:

—«¡Veinte cuartos dan por esta señora!»

—¡Diablo! ¡No es cara una señora que no llega á valer tres reales siquiera!

—Veintidos cuartos dan: (volvió á decir el de adentro) que se acaba, ¿quién ofrece mas por una hermosa muchacha rubia?

—¡Yo, yo! grité desafortadamente.—Una peseta doy yo; y me abrí paso con los codos hasta ponerme en primera fila

—¡Una muchacha rubia! me decía mentalmente, ¡pues si es todo lo que estoy deseando! ¡Oh, felicidad! ¡es una ganga indudablemente!

Sonó un timbre y se me presentó un hombrecillo, que haciéndome una cortesía me pidió los consabidos cuatro reales.

—Ahí van ¿Y la niña esa?... dije saltándome de temor y esperanza el corazón.

—Aquí la tiene V., y me hicieron propietario de una muñeca de badana encarnada, con cara y manos de loza de Valdemorillo.

—¡¡¡Ah!!! ¡Decepcion!!

Muy mal debí reprimir mi sorpresa, porque en torno mio se levantó una de tosecita y cuchicheos que me hicieron salir mas que á paso de aquel para mi templo de la mentira.

Y andando á la desesperada, fui á dar yo no sé por donde, al teatro de Variedades.

Entré y me divertí. Arderius me desternilló de risa y Blasco me hizo olvidar mis pasados sinsabores. *El Joven Telémaco* es una produccion del género fácil y escrita únicamente para pasar un momento agradable. Está bien y espontáneamente versificada, llamando la atencion la sabrosa crítica que de la filosofía alemana hace en aquella el autor. La música marcha de acuerdo con el libreto; ligera y sin pretensiones, sin que por esto dejemos de mencionar el concertante del segundo acto, perfectamente escrito y que merece siempre los honores de la repeticion.

El género, como cosa nueva ha gustado, ha chocado, mejor dicho, y nos permitimos aconsejar á la empresa de los Bufos que no abuse mucho de él, porque el público es voluble y no sería difícil que llegára á hastiarse, en particular la parte de aquel que es inteligente y amante de la buena y selecta literatura.

Y hablando de ella nos viene á la memoria la

comedia de nuestro *Fénix, Amantes y celosos*, que actualmente interpretan en el Principe Romea y doña Josefá Palma.

Los que gusten de buenos versos, que vayan á escucharlos á dicho teatro, cuando dé producciones como las que ahora nos ocupa. Pero á la par que se experimenta un placer indecible, el alma se contrista ante la notoria decadencia del rey de nuestros actores contemporáneos.

Romea, cuando representa, sostiene una verdadera lucha con sus ya casi nulas facultades físicas, y á no ser un actor consumado, á no dominar la escena de la manera que él la domina, substituyendo con talento lo que le falta de salud, este sol arte dramático habria tocado ya á su ocaso.

¡Ay del día en que se apague para siempre! ¿Quién llenará dignamente el vacío que deje en la escena española? Difícil es la contestacion.

La señora Palma raya á una envidiable altura en esta comedia antigua. Confesamos que nos ha sorprendido agradablemente y sobrepujado á las muchas esperanzas que en su talento habiamos fundado. Los otros actores, bien en general.

Novedades así, así y nada mas que así, así. Gracias á Mariano Fernandez, va trampeando esta compañía (por ahora), si el señor Mata no logra darle animacion, mucho tememos que no llegue á contar larga vida.

El *Circo* volvió á resucitar la Zarzuela, que muchos dieron ya por muerta. ¿Será esta resurreccion una vida aparente y *galvánica* tan solo?

Pero lo que hoy os preocupará la atencion, lectoras, es el *Real* que se prepara para abrir sus puertas con *La fuerza del destino*. Se trataba de numerar el paraiso; hasta se habia obtenido el permiso competente; pero, á lo que parece, no se puede llevar á cabo por falta de tiempo.

Animo, pues, bellas lectoras, y disponeos para vencer en esa lid nocturna de flores, de encajes, de brillantes y de hermosuras.

Siempre vuestro.

CARLOS MORENO LOPEZ.

DEL IMPUESTO.

Qué es el impuesto? Idea que siempre ha existido, y que va siendo mas conocida de la humanidad, á medida que esta entra en el camino de su perfeccionamiento, es difícil dar de él una buena definicion, y precisar con exactitud sus verdaderos límites.

El impuesto ha sido para muchos un tributo, ya un cánon ó diezmo impuesto por la tradicion, ya una regalía concedida por los pueblos á la corona, ideas con las cuales no podemos conformarnos. El emperador Napoleon en la *estincion del Pauperismo* define al impuesto como la mejor de las colocaciones, y en su bello estilo le compara á una nube; que tomando sus aguas en las orillas del mar, va á fecundar los campos estériles; idea inexacta, puesto que la nube lo mismo que el impuesto unas veces cae sobre el campo infecundo, que sobre el feraz y productivo. Pas-

cal le define, la parte que cada uno debe dar á la comunidad en parte de los beneficios que recibe; pero la definicion mas clara y precisa, en nuestro concepto es la del Sr. Moret que, atribuyéndole tres ideas generales que son, obligacion en el individuo de contribuir, derecho en el Estado á cobrar, y forma ó manera de cobrarle, le describe diciendo: *que el derecho en el Estado y la obligacion en los individuos de dar una parte de su fortuna para que el Estado cumpla sus fines sociales.*

Conocido el impuesto examinemos sus caracteres y el primero que hemos de atribuirle es su carácter de personal; pero como le comprendemos. Cuando decimos que el impuesto ha de ser personal, es, que debe recaer sobre las personas y no sobre las cosas, sobre las personas, pero con relacion á la fortuna, con relacion al derecho que debe recaer sobre los individuos, como ciudadanos.

Reflexionando sobre esto, vemos que no hay nada mas justo, nada mas regular que recaiga sobre las personas y no sobre las cosas, porque todo impuesto, segun le hemos definido, supone un derecho y una obligacion, un deber, los derechos y deberes suponen conocimientos en el que los practica, y las cosas no tienen ni puede suponerseles ese conocimiento.

De este caracter de personal que damos al impuesto deducimos las dos consecuencias siguientes: 1.ª, la idea de supresion del impuesto que recaiga sobre las cosas, la condenacion absoluta de estos impuestos, y por consiguiente de todos los indirectos que afectan á la materia en sí, á la cosa, no á las personas. 2.ª Que el impuesto personal, debe ser universal, porque el Estado existe tanto para unos como para otros, sus beneficios se estienden á todos los individuos, para todos los hace. Al imponerlos no debemos hacernos eco de los clamores, que ya la Economía social, y célebres economistas hacen por separar á los pobres, pues no son mas que errores, y debemos evitar caer en ellos.

El impuesto debe ser obligatorio. Es decir que todos están obligados á pagarle, sin poderse excusar de hacerlo. Algunos se han opuesto y han dicho, entonces suponeis en el Estado derecho á cobrarse por cualquier medio aunque sea vendiendo los muebles de aquel que no tenga para pagarlo, y aun persiguiéndole si trata de no hacerlo. No puedo menos de contestar afirmativamente diciendo que el impuesto es una carga en cierto sentido, como el vivir, alimento, vestido, habitacion, una carga necesaria, y esta carga, esta idea de obligacion, no nace sino de la idea del Estado, pues siendo este necesario y no teniendo otro medio que el impuesto para satisfacer sus necesidades, es claro que debemos contribuir por obligacion y no voluntariamente. Se nos dirá que el que no quiera pagar que no pague, que se aleje de la sociedad, pero esto no es posible, pues segun se ha demostrado el hombre no puede vivir sino con sus semejantes, en sociedad, y á cualquiera Estado que fuera le sucederia lo mismo, y si se nos presentara el caso de que fuese al desierto de Sahara, contestariamos diciendo que es un caso escepcional que no pue-

de servir de norma, ni de regla en este punto.

Los que atacan el impuesto dicen: si se supone el impuesto obligatorio se les hace un mal a los individuos, puesto que se les quita una parte de su fortuna, se les arruina, se les roba, ¿no vive el hombre en sociedad para contribuir á su felicidad? ¿Pues entonces, ¿cómo es concebible que esta sociedad trate de contribuir á su mal en este punto, arruinándoles, quitándoles su fortuna? Esto no es mas que una série de declamaciones que no tienen fuerza alguna, y que se refutan con solo examinar el carácter del impuesto.

Es cierto que el hombre vive en sociedad para contribuir á su felicidad, á su bienestar; pero ¿de qué manera vive? Gozando ciertos derechos, y teniendo en cambio que cumplir graves deberes. Todo hombre tiene familia, amigos y desea gozar de algunas comodidades en su vejez, rodeado de las personas que le son queridas; ¿y cómo consigne esto? No solo trabajando aplicando su inteligencia, sino que vive á la sombra del Estado, que cumpliendo sus verdaderas obligaciones, garantiza su propiedad, defiende su persona, protege su seguridad, mira por su conservacion creando una porcion de instituciones que responden á sus aspiraciones y deseos; ahora bien, si el Estado presta esos servicios á todos sin excepcion, es lo mas lógico y natural que se traduzca en un derecho para exigir algo para contribuir á su existencia, y no pudiendo, como ya se ha dicho, el Estado cumplir su mision, sino por medio del impuesto, así como él protege á todos sin distincion de clases ni categorías, todos á su vez deben contribuir, aunque solo sean guiados por su propio interés. Pero el Estado lo exigirá arruinando al particular, no, esto es desnaturalizar la idea del impuesto, si este es justo, moderado y proporcional á la riqueza del país, es un sacrificio penoso, pero que será compensado por la série de mejoras y felicidades que trae. Además en todos los países regidos constitucionalmente, el pueblo envia sus representantes á las cámaras legislativas, estos examinan la cantidad que se debe pagar, su destino, su inversion, y esto no solo es de ahora en todos los países, sino que tambien existia antiguamente, como podemos convencernos al examinar las actas de Córtes.

Fines que debe cumplir. Generalmente todos los pueblos quieren que el Estado lo haga todo, enseñanza, beneficencia, policia, seguridad, sin atender si es ó no justo, pero al mismo tiempo, como observa Proudhon, si bien piden todo al Estado, no quieren los pueblos que este les pida mucho. Pero prescindiendo de este error, nos preguntaremos, ¿qué empleo debe hacer el Estado del impuesto? Varias son las soluciones que han dado los socialistas, si bien todos vienen á parar á un mismo fin. Así en opinion de «Napoleon Bonaparte, este empleo está en relacion con el repartimiento que de él se haga, pues como dice, si este impuesto se emplea bien, si se reparte bien, su empleo es legitimo y viene á crear fuentes de riqueza que quedan en el Estado. Mr. Vacherot dice que todo impuesto que

»se emplee bien no es una carga, no se sufre por »el pueblo,» viniendo á parar en lo mismo que Napoleon.

Otros muchos argumentos se presentan, pero solo nos detendremos en uno bastante importante. «Todos los hombres, dicen, son partes de la humanidad, si uno padece, padece la humanidad, todo es pues solidario, y siendo solidario el hombre se sigue que todo lo que se haga por uno se hace por todos; no debe dejarse padecer, á un individuo de la sociedad, luego al tomar á uno un tanto de su fortuna, para otros no obra con justicia, luego el empleo del impuesto es siempre malo.» Para responder á este argumento es necesario presentar la cuestion bajo dos puntos de vista, ya como justicia, ya como empleo. Examinando el primer punto, diremos que es injusto lo que quieren, porque si bien el individuo forma parte de la sociedad, tambien lo es que en este caso se debe mirar al individuo en sí, en su persona, y bajo este punto de vista, vemos que necesita de sus bienes, y por consiguiente todo aquel que trate de quitárselos, comete una injusticia, le destruye; y destruidos los individuos, se vá destruyendo la sociedad. Al contrario, si le toma nada mas que lo necesario, una parte de su fortuna se vá robusteciendo, por lo tanto la sociedad. Respecto al segundo punto, ó sea el empleo, tendremos que todo lo que el Estado haga con relacion á sus fines, es justo: al contrario de lo que hace sin competirle. Concluirémos con un ejemplo práctico que trae monsieur Proudhon. Dice este escritor.

«Supongamos que una nacion tiene un ejército superior al que necesita, ya para defender mejor su independencia, ya por tener la creencia de que una nacion es mas importante si tiene mucho ejército. ¿Qué sucederá? Que empleará en esto una crecida cantidad, que si bien quedará en beneficio de la nacion, por pasar á manos de oficiales y soldados que son ciudadanos, no reportará tantos beneficios como si se hubiese dejado en manos de los particulares que se hubiesen dedicado á la industria y comercio, que es mas útil para el país.»

¿Qué conclusiones deducimos de todo lo espuesto? Del carácter de personal que asignamos al impuesto que debe recaer sobre las personas y no sobre las cosas, y esta idea trae consigo la abolicion de los impuestos indirectos, y que siendo personal el impuesto debe tambien ser universal; debe ser obligatorio, porque es necesario al Estado, siendo el único medio que tiene para cumplir sus fines, correspondiendo á las Cámaras legislativas el fijar la cantidad á que debe llegar, y en cuanto á su tercer carácter vemos que las soluciones socialistas presentadas para resolver esta cuestion son injustas, y el empleo del impuesto ha de estar en relacion con los fines del Estado, lo cual está robustecido por la teoria y por el hecho práctico.

Fernando Herrera.

JUAN DE HERRERA. (1).

Nació este inmortal ingenio en el lugar de Mobellan, valle de Valdaliga, Asturias de Santillana, siendo sus padres Pedro Gutierrez de Mallaño y María Gutierrez de la Vega, de familia noble y calificada.

No puede fijarse el año de su nacimiento, si bien se infiere que debió ser por los de 1550.

En sus primeros años abrazó con predilección el estudio de las matemáticas, aficionándose especialmente al de la arquitectura: se hizo discípulo del famoso Juan Bautista de Toledo recién llegado de Italia, pero antes de esto consta, que Herrera después de haber estudiado humanidades y filosofía en Valladolid, se introdujo en la comitiva del príncipe D. Felipe, cuando fué á Flandes á visitar á su padre el emperador Carlos V., compuesta de sugetos escogidos en ciencias y artes, que residió tres años en Bruselas, dedicado al estudio de la arquitectura y de otras ciencias exactas, regresando á España en 1551; que dos años después movido de su vehemente inclinación á la milicia, sentó plaza de soldado, y partió para Italia con el capitán Medinilla, bajo cuyas órdenes dió pruebas de valor en las guerras del Senes y del Piamonte; que prendado el general D. Fernando de Gonzaga, de su talento y disposiciones militares, le nombró arcabucero de su guardia, y le llevó consigo á Flandes, donde le dejó en la del emperador; que volvió á España en 1556 con S. M. y en su servicio; y que lo acompañó en su retiro de Yuste hasta 1558 cuando falleció el César.

Entrando de ayudante de Juan Bautista de Toledo, en la gran fábrica del Escorial quedó encargado de ella al fallecimiento de éste, haciendo en los planos de su antecesor, que la había empezado, tantas y tan importantes variaciones, y desplegando en su ejecución, tan magníficos recursos artísticos, tan rara constancia y exquisita actividad, que la opinión de su siglo y de los posteriores le ha designado como el verdadero autor de aquel admirable monumento.

Felipe II puso al cuidado de Herrera todas las obras reales, y en su consecuencia trazó y dirigió el nuevo palacio de Aranjuez, hasta que quedó suspendido en 1586 y posteriormente se concluyó en los reinados de Felipe V, Fernando VI, y Carlos III; en el mismo Real sitio trazó y dirigió la casa de Oficios, con los pórticos que la circundan y la unen al palacio, el estanque llamado Ontigola y otras varias obras. En el alcázar de Toledo diseñó y dispuso la fachada de Mediodía, la capilla corintia y la escalera.

La Lonja ó casa de contratación de Sevilla es una de las obras de mas suntuosidad que tan alto elevan el nombre de Herrera.

La catedral de Valladolid, que trazó el mismo, sería una de las mas bellas obras de arquitectura si se hubiese concluido, pero desgraciadamente solo se finalizó el cuerpo de este edificio sun-

tuoso, parte de la fachada y una de las torres laterales.

Otras muchas obras de igual importancia ocuparon el resto de su vida, siendo las mas notables la reparacion y distribucion del castillo de Simancas, para servir de archivo general del reino, la iglesia de Valdemorillo, cerca del Escorial; la de Colmenar de Oreja y el átrio del castillo de Villaviciosa; el puente que hay entre Galapagar y Torreledones sobre el río Guadarrama; el retablo de la capilla mayor del convento de Santa Cruz de Segovia, y el de la capilla mayor del monasterio de Yuste; el convento, iglesia y retablo principal de San Francisco, estramuros de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, y la iglesia parroquial de Santa Quiteria de la villa de Alcázar de San Juan.

Muchos le atribuyen los diseños de la Aduana, de la Casa de la Moneda y de puerta de Triana de Sevilla; de la fachada de la Chancillería de Granada, el de la magnífica torre que Felipe II mandó unir al palacio de Lisboa; el del otro palacio que construyó en aquella ciudad el marqués de Castel Rodrigo, y el del puente de Badajoz sobre el Guadiana.

En Madrid no quedaron mas obras de su mano que el puente de Segovia, el coro de monjas de Santo Domingo el real y algunas casas particulares, entre ellas se cree sea una de la Jacome-Trezzo situada en la calle del mismo nombre.

Algun tiempo después le confió el rey el empleo de aposentador mayor de palacio, aunque siempre fué mezquinamente remunerado.

Casó Herrera de primeras nupcias con María de Alvaro, hija de Pedro de Alvaro y Elvira de Ibarguén, de cuyo matrimonio parece no tuvo hijos, aunque se cree que puede haberlo sido un Fr. Antonio de Herrera, lego de los hermanos Observantes de San Agustín.

De segundas nupcias casó á fines del año 1581 con doña Inés de Herrera, doncella de corta edad, su parienta, y á los tres años de matrimonio tuvo una hija que se llamó doña Lorenza y murió á los doce años de edad. Muy avanzado ya en la suya murió Juan de Herrera en Madrid el 15 de enero de 1597 en la parroquia de Santiago.

Todas las naciones le rinden tributo de admiración y su nombre como sus obras traspasan las generaciones y los siglos.

PROFECÍA.

Noches vendrán cuya quietud grandiosa no turbaremos ya... ¡Noches de olvido! solo la blanca luna silenciosa sabrá lo que yo siento y tu... has sentido. Y al ver mi nombre en funeraria losa y en otra ¡ay Dios! tu nombre bendecido, nadie sospechará que *aquel finado* vivió de *aquella muerta* enamorado.

Pero la luna al reflejar su rayo de nuestras tumbas en el mármol frio las tardes ¡ay! recordará de Mayo

(1) En este mes se repartirá la fotografía.

en que tu nombre unido con el mio
estendieron con plácido desmayo
las brisas por las márgenes de un rio...
y la luna dirá: «Jóvenes fueron:
él la amó demasiado... y se murieron»

Pedro Antonio de Alarcon.

UN HÉROE.

La gloria solo es su vida,
la lucha su descansar,
el reposo le sofoca
la paz tristeza le dá.
Nacido para lo grande,
de resolucion audaz,
su voluntad sobre todas
y su voz imperarán.
La vida y la muerte, iguales
para si las juzgará,
que la parca ya no puede
su nombre jamás borrar.
Dígalo si no la historia
que con su fallo imparcial
á Napoleon y á Alejandro
nunca nos hará olvidar.
¿Qué importa que tosca piedra
oculte sus restos ya,
si su memoria en el mundo,
jamás desaparecerá?
Pero no es esa tan solo
gloria digna de admirar.
que si á algunos les dió honra,
vida quitó á muchos mas.
Los nombres del Tasso y Dante
se esculpen con mas verdad:
para otras generaciones
ellos solo héroes serán.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

UNA LÁGRIMA. (1)

Á LA SEÑORITA DOÑA DELIA HERRERO.

Lágrima triste, que en mi retiro
brotas quemando mi corazon,
dile que llevas, en un suspiro,
todo mi amor.

Dile que has visto mi desventura,
que yo le adoro con frenesí,
dile que en medio de mi locura
quiero morir.

Mas ¡ay! si fiero
te despreciara,
si no mirára
tu vivo ardor,
lleva á la tumba.
de mi retiro,
con un suspiro.
todo mi amor.

A. M. M.

(1) Puesta en música por D. Enrique Barrera.

UN DIA FELIZ.

POR DON ANTONIO ROTONDO.

(Continuacion.)

II.

Si quisieramos imitar en este momento el estilo de Alejandro Dumas llenando de digresiones nuestro libro, no podriamos hallar mejor ocasion que la presente para demostrar si la fundacion de los porteros en las casas es mas perjudicial que útil, ó si nos hallamos en el caso de llorar la ausencia de aquellos antiguos y callados porteros, llamados basureros que inundaban nuestros portales de perros, de traperos, de moscas y otros seres mas ó menos pegajosos y pesados. Pero como no abrigamos semejante propósito, volveremos á nuestra historia.

Tenia en sus manos Dámaso la carta que con estraña solicitud habia subido el portero al quinto piso, y antes de abrirla, queriendo cuál nuevo Lavater sacar deducciones por la letra del sobre miraba con curiosa atencion el timbre redondo y negro que decia Santander, y la fecha del dia en que salió la carta de aquel punto.

¡Santander! decia para si. No conozco en este puerto del mar Cantábrico mas que el muelle de Naos, el castillo de San Felipe, el hospital y la casa de Caridad, y no por haber estado allí sino por haberlo leído en no sé que diccionario geográfico de estos que publica cualquiera, sin saber una pizca de geografia.

Decidióse por fin á romper el sello y arrojando al suelo el sobre comenzó á leer la epistola; pero era tal el remolino de ideas que se agolpaban á su cabeza, que no comprendia una jota de cuanto la tal carta decia, algunas frases incoherentes que herian sus sentidos, aumentaban mas y mas su turbacion y conoció que no estaba para ello.

A todo esto su amigo Pablo, de quien ya nos hemos ocupado, aunque muy someramente, continuaba en América al frente de uno de los principales periódicos de Nueva-Yorck. Dotado de una imaginacion verdaderamente meridional, no podia resistir al placer de insertar de vez en cuando noticias estupendas, verdaderas papas tipográficas, cuya redaccion le servia de solaz, al propio tiempo que se deleitaba al ver el efecto que producian en el público. Eran noticias increíbles, sucesos imposibles, aventuras inverosímiles, pero que los americanos solian admitir como moneda corriente.

Unas veces era un monstruo marino, pescado por unos nadadores.

Otras un nuevo volcan que al vomitar habia arrojado la campana de la catedral sobre un navio de hélice.

Una vez era un meteoro que se habia sorbido diez poblaciones.

Otra, una nube que habia estado derramando por espacio de ocho meses, una enorme cantidad de calabazas sobre las cabezas de los habitantes de la luna.

Otra era el suicidio de un inglés, atracándose de pólvora y arrojándose un fósforo á las narices.

Un día decía que el calor de la Habana era tan fuerte que derretía los plomos de los vidrieros.

Otro, que al derribarse una casa se había hallado una momia en cuyos bolsillos se encontraron veinte y cinco monedas de oro isabelinas de á 100 reales.

Ya era un temblor de tierra que había traspasado la gran pirámide de Egipto al campo de Guardias.

Ya un hotentote que había descubierto el verdadero cosmético para rejuvenecerse empleando cierta yerba que crece en los campos de San Antonio de la Florida.

En fin, cierto día que el buen redactor se hallaba de vena y como inspirado por su genio revoltoso, empuñó la péñola y soltó una filfa de buen calibre concerniente á su amigo Dámaso. Noticia que circuló con la mayor rapidez por toda América y llegó á Europa cuando el pobre Dámaso de resultas de la carta de Santander se hallaba sumergido en una postracion febril.

Sacóle de aquel fatal estado la presencia de una vecinita, la misma que esperaba cuando antes de todos los sucesos referidos le vimos mirar impaciente hácia la puerta de su bohardilla. Era una jóven virtuosa y de gallarda presencia con quien Dámaso había decidido casarse en atencion á sus inestimables y relevantes prendas.

—Sí, mi querida Amalia, decía Dámaso despues de haberla contado los sucesos del día; tanta fortuna procede á no dudarle de ti, que cual ángel tutelar habitas cerca de mí como para mejor velar por mi suerte. Ya te lo he dicho muchas veces, y ahora que la buena ventura me sonríe, te lo repito, no me contemplaré feliz hasta ver llegar el día en que pueda decir que eres mi esposa.

•Querido Dámaso, contestó Amalia, ya hace tiempo que había jurado ser tuya, pero como nuestros medios eran tan cortos, no quise acceder á nuestra union, temiendo aumentar el número de los desgraciados, pero hoy que la fortuna se acuerda de tí, por cuya razon debo dar mas crédito á tus palabras, hoy te digo que siendo libre, sin padres, sin parientes y dueña por consiguiente de mí misma. acepto sin ningún género de vacilacion la promesa que acabas de hacerme de que lleve tu nombre: y en señal de alianza hé aquí mi mazo. Solo quien haya gozado de los placeres tranquilos que proporciona una pasion santa podrá comprender el entusiasmo y la enagenacion de nuestro jóven al estrechar entre las suyas la blanca y sedosa mano de Amalia. Sí, tiene razon la poetisa catalana, el amor casto, puro y sublime es hijo del cielo, y como de esencia divina eleva el alma hácia el lugar de que viene. el que lleva por atributos la noble generosidad, la santa abnegacion, el sublime egoismo, y aunque se vea como otro Mesias desconocido, rechazado y coronado de espinas, sufre sin murmurar las atarguras y dá gustoso su vida por la felicidad ajena. Cogió Dámaso la mano de su amada con emocion y llevando á ella varias veces sus lábios, exclamó

«ahora que soy el mas feliz de los mortales, Amalia Perez del Alamillo, toma este despacho que acaba de llegar para mí de Santander, léelo, y dime con franqueza si estoy dormido ó si estoy despierto, pues hoy llego á dudar de todo.»

Tomó Amalia la carta y leyó en alta voz lo que sigue:

Santander y febrero 15 de 1860.

Sr. D. Dámaso del Alamillo.

Muy Sr. mio: tengo el gusto de anunciarle que... aquí la jóven paró de leer, porque se había introducido en el cuarto un nuevo individuo que medio furioso y medio humilde se acercó á Dámaso diciéndole. «Dispensen ustedes que les interrumpa tan bruscamente, pero es el caso que acabo de dejar al dueño de esta casa, cuya adquisicion queria yo hace tiempo, y como me haya dicho que V. se ha quedado con ella en la cantidad de 75,000 duros, vengo á ofrecer á V. una prima de diez mil duros si quiere endosarme el compromiso; aquí mismo traigo esa cantidad en billetes.

—Pues la acepto; vengan los diez mil duros y ahí tiene V. el compromiso endosado. Está visto que hoy me sale todo á las mil maravillas sin mas esfuerzo que ceder al empuje de los negocios mismos. Y así es la verdad: lo que en muchos hombres se llaman hoy listura y talento, es tan solo efecto de la suerte.

Marchóse el nuevo propietario mas contento que una pascua (cuando la pascua es alegre) y no menos contento se quedó Dámaso toda vez que se acababa de ganar 200,000 reales, vendiendo una casa que nada le había costado.

—Ya ves, querida Amalia, que la suerte se nos viene de rondon en casa: coge ahora mismo esos billetes y llévalos á la calle de Santa Catalina, número 6, cuarto principal, allí encontrarás al agente que hacia los negocios de mi padre, y él sabrá dar colocacion segura á ese dinero, su producto puede acaso bastar para nuestra subsistencia, aunque ahora recuerdo que ese agente que tanto ha ganado con mi padre, no quiso servirme en cierto apuro... pero no importa... provemos.

Así raciocinaba el buen Dámaso sin reparar en que la fortuna no pára tan fácilmente su rueda cuando quiere favorecernos, lo mismo que cuando es su voluntad arruinarnos.

(Se continuará).

WILLIAM SHAKESPEARE,

POR VICTOR HUGO (HIJO).

(Arreglo del francés. por el doctor Lopez de la Vega.)

I.

William Shakespeare, nació en Straford, sobre Avon, en una casa bajo cuyo techo quedaba oculta una profesion de fé católica, que empezaba por estas palabras: *Yo John Shakespeare*. John era el padre de William. La casa situada en el callejon Henley-Street, era humilde; el cuarto

donde Shakespeare vió la luz, era miserable, pues solo consistía en paredes blanqueadas, con el techo de tirantes cruzados, sin pintura ni cielo raso, teniendo al fondo una ancha ventana con pequeños vidrios, en uno de los cuales puede leerse hoy, entre otros nombres, el de Walter Scott. Esa pobre casa encerraba una familia decaída. El padre de William había sido alderman, y su abuelo juez ordinario.

Shakes-peare, significa *sacuda-lanza*; así es que la familia tuvo por blason un *brazo sosteniendo una lanza*, armas significativas que, según dicen, fueron confirmadas por la reina Isabel, en el año 1595, y pueden verse ahora adornando el sepulcro de Shakespeare, en la iglesia de Strafords, sobre Aron. Hay discordancias sobre la ortografía de la voz *Shake speare*, como nombre de familia, pues se escribe de varios modos: *Shakespeare*, *Shakespere*, *Shakspeare*, *Shakspear*. En el siglo pasado se escribió generalmente *Shakspear*. Francisco Victor Hugo, traductor de las obras del gran poeta al francés, ha adoptado la ortografía *Shakespeare*, como la más exacta, explicando las razones que tuvo para ello y que creemos incontestables; en su consecuencia escribiremos también *Shakespeare*.

II.

Esa familia tuvo sin duda algún defecto original, tal vez el catolicismo, que la hizo decaer. Poco después de haber nacido William, el alderman Shakespeare (su padre) vino á ser el carnicero Joh.

William Shakespeare hizo sus *debuts* en un matadero; apenas tenía 15 años de edad, cuando ayudaba á su padre matando carneros y terneros «con pompa», como dice Aubrey. A los 18 años William se casó. Antes de casarse había hecho un cuarteto. Esos versos dirigidos contra las aldeas de los alrededores, fueron su *debut* en la poesía. Dice en ellos que Hillbrough, es ilustre por sus fantasmas y Ridford, por sus borrachos. Hizo aquella estrofa estando él mismo ebrio y hallándose bajo un manzano que más tarde vino á ser celebrado, á causa de *ese sueño de una noche de verano*. En aquella noche y en ese sueño, en que había jóvenes de los dos sexos, entregados á esa embriaguez, y bajo ese mismo manzano, William se enamoró de una hermosa joven llamada Ana Hatway. La boda se celebró poco después. Se casó, pues, con Ana Hatway, que tenía ocho años más que él, de la cual tuvo un hijo, dos mellizos varón y hembra, y á quien después abandonó.

Esa mujer que desde entonces no tuvo más parte en la vida de Shakespeare, desaparece de ella como si no existiera, y solo se oye hablar de su persona en el mismo testamento de su esposo, que la recuerda para legarle *la más mala* de sus dos camas, «habiendo empleado probablemente, dice un biógrafo, la mejor en favor de otras.»

Shakespeare, como Lafontaine, no hizo sino pasar por medio del casamiento. Una vez separado de su mujer, se hizo maestro de escuela, después dependiente de procurador, y en fin cazador furtivo. Esta profesión equívoca sirvió más

tarde de pretexto á los que quisieron tratarlo de ladrón.

Un día, como estaba cazando, fué arrestado en el parque desir Tomás Lucy, y puesto en la cárcel. Se le siguió causa, y viéndose perseguido con tenacidad, consiguó escaparse y se refugió en Londres. Luego, para vivir en la gran capital, no tuvo más remedio que desempeñar cualquier oficio, y se ocupó en cuidar de los caballos á la puerta de los teatros. Plauto, el cómico latino, había servido de peon en una tahona. Esa industria de cuidar caballos á las puertas de los teatros, existía todavía en Londres en el siglo pasado, siendo un objeto de especulación para un pequeño grupo ó cuerpo de oficio que se llamaba *Shakespeare 's boys*.

(Se continuará.)

CANTARES.

—
 Cuando las flores se agostan
 Solo conservan el tallo,
 Cuando la belleza muere
 Solo quedan desengaños.

—
 Yo te diera mi existencia
 Pero es niña tan amarga;
 Que por no tomarla, acaso
 Después me la despreciaras.

—
 Un pajarillo cantaba
 En la rama de un olivo,
 Paz en la tierra decía
 Pero nadie oyó sus trinos.

—
 Cuando vayas á la aldea
 Vé á la tumba de mi madre,
 Reza por ella y no llores
 Que nunca lloran los ángeles,

—
 Sentados junto al arroyo
 Me juraste que me amabas,
 Por eso tu juramento
 Se lo han llevado las aguas.

—
 Voy al jardín á cojerte
 Un ramito de azucenas
 Para hacerte una corona
 Del color de tu pureza.

—
 Cantó un poeta, y entonces
 Te sentiste enamorada,
 Los cantares del poeta
 Son el arrullo del alma.

A.

Editor responsable D. JOSÉ DIAZ FERNANDEZ.

MADRID: 1866.

Imprenta á cargo de José Díaz Fernandez,
 calle de S. Mateo, 22, bajo.